

CONVOCATORIA CAS N° 008-2011-GORE ICA

(D. LEG. N° 1057, D.S. N° 075-2008-PCM Y D.S. N° 065-2011-PCM)

BASES PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS

I. GENERALIDADES

1. ENTIDAD CONVOCANTE

Gobierno Regional de Ica.

2. OBJETO

La presente Convocatoria tiene por objeto seleccionar a la(s) persona(s) natural(es) con aptitudes y capacidad necesaria, de acuerdo con la(s) necesidad(es) del(los) servicio(s) a prestar, en concordancia con los requerimientos de las diferentes dependencias que conforman la estructura orgánica de la Región Ica; de acuerdo a la relación de prestación de servicios a convocar, que se precisa en el ANEXO N° 1 de las presentes bases.

3. TÉRMINOS DE REFERENCIA

Los términos de referencia para cada proceso de los servicios a prestar, así como lo relacionado con el monto de la *contraprestación* y periodo contractual, se encuentra(n) considerado(s) individualmente en la presente convocatoria.

La modalidad contractual se sujeta al Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, regulado por el D. Leg. N° 1057 y D.S. N° 075-2008-PCM.

4. CONTRAPRESTACIÓN Y PERIODICIDAD CONTRACTUAL.

Los términos de referencia contienen información relacionada con el monto de la *contraprestación* y periodo contractual.

5. BASE LEGAL

- 5.1 Ley N° 29626 de Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2011.
- 5.2 D. Leg. N° 1057, que aprueba el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- 5.3 D.S. N° 075-2008-PCM, que aprueba el Reglamento del D. Leg. 1057.
- 5.4 Ley del Procedimiento Administrativo General N° 27444
- 5.5 D.S N° 065-2011-PCM
- 5.6 Ley N° 27815, Código de Ética de la Función Pública.
- 5.7 Resolución de Gerencia General Regional N° 0133-2011-GORE-ICA/GGR, que designa la Comisión de Contratación CAS.

II. ETAPAS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

El Cronograma del proceso se encuentra establecido en el ANEXO N° 2 de las presentes bases.

2.1. CONVOCATORIA

Se efectuará de conformidad con lo señalado en el inciso 2 del numeral 3.1 del artículo 3° del Reglamento del D. Leg. N° 1057.

2.2 PRESENTACION DE LA POSTULACIÓN

- a) Las personas interesadas deberán manifestar su postulación en un sobre cerrado a la Comisión de Contratación Administrativa de Servicios CAS/GORE ICA., en un plazo de no mayor de cinco (5) días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de la presente Convocatoria.
- b) La postulación estará dirigida a la Comisión de Contratación CAS/GORE ICA, y se presentará en sobre cerrado con el siguiente rotulo, en la Unidad de Administración Documentaria del GORE ICA, sito en Av. Cutervo No. 920 Ica:

CONVOCATORIA CAS N° 008-2011-GORE-ICA

PROCESO CAS N°-----2011-GORE-ICA

OBJETO:

**CONTRATACIÓN DE 03 TRABAJADORES PARA LA SEDE DEL
GOBIERNO REGIONAL DE ICA**

- c) Las postulaciones contendrán obligatoriamente los siguientes documentos, los cuales tendrán la calidad de Declaración Jurada :
 - Carta dirigida a la Comisión de Contratación CAS GORE ICA (FORMATO N° 1) comunicando su deseo de participar en la Convocatoria, especificando el proceso, posición/actividad de los servicios a prestar.
 - Curriculum Vitae u Hoja de Vida debidamente firmado por el postulante en todas sus páginas, debidamente documentado (copia simple) precisando los datos personales, número telefónico, correo electrónico, así como información relacionada con su formación escolar, superior, técnica, experiencia laboral, referencias personales, etc.
 - Declaración Jurada de no estar impedido para contratar con el Estado (FORMATO N° 02)
 - Declaración Jurada de no registrar antecedentes penales, judiciales o policiales.(Formato N° 03)
 - Declaración Jurada de no tener relaciones de parentesco, hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad, con algún miembro de la Comisión de Convocatoria o con funcionarios con poder de decisión.(Formato N° 03)
 - Declaración Jurada de no estar trabajando en otra entidad y/o proyecto estatal (Formato N° 03)
 - Declaración Jurada de no haber sido despedido por falta grave en la actividad privada.(Formato N° 03)
 - Fotocopia del Documento Nacional de Identidad-DNI.

- d) Serán descalificados los candidatos que no cumplan con presentar la documentación completa requerida en la fecha o plazos establecidos y/o no reúna los requisitos mínimos precisados en los términos de referencia pertinente.

2.3 DE LAS ETAPAS DE SELECCIÓN

La conducción del proceso de Selección en todas sus etapas estará a cargo de una Comisión de Contratación CAS, que está integrada por tres (3) Miembros designados para tal efecto; Comisión que procederá de acuerdo a las presentes bases y formalidades propias que la naturaleza del proceso amerita.

El proceso de selección se regirá por el Cronograma establecido en el ANEXO N° 2 de las presentes bases; el postulante deberá efectuar el seguimiento permanente del proceso en el portal institucional del Gobierno Regional de Ica.

El proceso de Selección implica la evaluación objetiva del postulante relacionado con las necesidades del servicio, incluye la evaluación curricular y, otras a criterio de la entidad y/o Comisión de Contratación convocante; dicho proceso comprende dos (2) etapas:

- Evaluación Curricular; y
- Entrevista Personal.

El puntaje máximo de la evaluación será de cien (100) puntos, el cual se encuentra distribuido de la siguiente manera y cuyo detalle se precisa a continuación:

- Evaluación Curricular..... : Puntaje máximo de 50.00
- Entrevista Personal : Puntaje máximo de 50.00

El candidato que obtenga el mayor puntaje de los 100 puntos ocupará el primer orden de mérito y será el seleccionado para suscribir el contrato con la información consignada en el Currículo u Hoja de Vida y su documentación complementaria, tiene el carácter de Declaración Jurada, por lo que el postulante es el responsable de la veracidad de la información que presenta y se somete al proceso de fiscalización posterior que realice la entidad convocante.

2.4 Etapa de Evaluación Curricular.

- a) Se realizará en acto privado por la Comisión de Contratación CAS.
- b) Para efectos de la evaluación Curricular u Hoja de Vida y su documentación complementaria curricular, se procederá a tener en cuenta que los datos consignados en el mismo coincidan con los términos de referencia del proceso ítem posición/actividad de los servicios a prestar. La evaluación curricular será calificada hasta 50 puntos como máximo.
- c) El puntaje máximo en la calificación del currículo es de cincuenta (50) puntos; se considerarán los siguientes criterios:
- Formación Académica (Profesional, Técnico de mando medio y/o Especialización, según se requiera).
 - Experiencia laboral.
 - Capacitación Especializada en temas relacionados a la profesión y/o al cargo al que postula.

- d) Cumplida esta etapa, la Comisión de Contratación CAS, de acuerdo al Cronograma publicará en el Portal Institucional y exhibirá en la Vitrina Informativa de la Sede del Gobierno Regional, la relación de postulantes que pasan a Entrevista personal con un mínimo de 40 pts.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN: PROFESIONALES

	CRITERIOS		PUNTAJE
1	FORMACIÓN ACADÉMICA (máximo 20 puntos)		20
	Grado de Bachiller	06 puntos	
	Título universitario	14 puntos	
2	CAPACITACIONES ESPECIALIZADAS EN GESTIÓN Y/O AUDITORIA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA O EN TEMAS REGISTRALES (MAXIMO 18 puntos)		18
	Hasta 40 horas	05 puntos	
	Mayor de 40 horas	10 puntos	
	Curso o capacitación de herramientas informáticas a nivel de usuario (Windows, Microsoft Office, otros).	03 puntos	
3	EXPERIENCIA LABORAL (máximo 12 puntos)		12
	Experiencia profesional no menor de tres (03) años en el Sector Público o privado, desempeñando funciones afines al área funcional, experiencia en ejecución supervisión y/o auditoría de Proyectos de Inversión Pública.	12 puntos	
	TOTAL		50

2.5 Etapa de la Entrevista Personal.

La entrevista estará a cargo del Comité evaluador y del jefe de la dependencia solicitante, quienes cumplirán estrictamente las presentes bases administrativas.

- a) La entrevista personal determinará la adecuación del candidato a un determinado servicio al cual postula, así como para completar la información que se posee del candidato y conocer cómo piensa, sus rasgos de aptitud y su personalidad de acuerdo al Anexo N° 03. La Entrevista Personal, será calificada hasta 50 puntos como máximo; se considerarán los siguientes criterios:

- Conocimientos del servicio a prestar
- Cultura General
- Personalidad
- Desarrollo

III. CRONOGRAMA DEL PROCESO

De acuerdo al Anexo N° 02

IV. RESULTADO DEL PROCESO

- 4.1 De acuerdo con lo establecido en las presentes Bases el candidato que obtenga el mayor puntaje de los 100 puntos establecidos, ocupará el primer orden de mérito y será el seleccionado para suscribir el contrato con la entidad.
- 4.2 El resultado del proceso de selección se publicará en el portal institucional del Gobierno Regional de Ica y en lugar visible de acceso al público del local institucional, sito en la Avenida Cutervo N° 920 Ica.
- 4.3 La Comisión de Contratación CAS., una vez culminado el proceso, entregará la documentación de sustento a la Oficina de Administración del Potencial Humano, con el fin de que se proceda a la suscripción del contrato, dentro de los cinco (5) días hábiles de publicado los resultados.
- 4.4 Los postulantes que no lograron aprobar podrán reclamar sus expedientes en la oficina de administración del Potencial Humano en horario de oficina.
- 4.5 Cualquier controversia o interpretación a las bases que se suscite o se requiera tanto durante el proceso o en su culminación, será resuelto en última instancia por la Comisión de Contratación CAS., quedando agotada la vía administrativa en dicha instancia única.

Ica,....., de....., de 2011.

ANEXO N° 01

GOBIERNO REGIONAL DE ICA

PROCESO DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS-CAS

N° 008-2011-GORE-ICA.

RELACIÓN DE SERVICIOS A CONVOCARSE

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : RECURSOS ORDINARIOS

PROCESO CAS	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	N.P.S.	UNID. ORGÁNICA SOLICITANTE
001	INGENIERO CIVIL	1	ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

NOTA :

N.P.S. : Numero de Prestadores de Servicios

PROCESO CAS. : Ver términos de Referencia para cada servicio requerido.

ANEXO N° 2

GOBIERNO REGIONAL DE ICA		
PROCESO DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS-CAS		
N° 008-2011-GORE-ICA		
CRONOGRAMA DE CONVOCATORIA		
ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	OBSERVACIONES
Presentación de la postulación	Del 29 DE noviembre al 05 de DICIEMBRE del 2011	Unidad de Administración Documentaria del Gobierno Regional de Ica
Etapa de evaluación curricular y evaluación de cumplimiento de requisitos mínimos	06 de Diciembre del 2011	Acto privado
Publicación de la relación de postulantes que pasan a la entrevista personal,	06 de Diciembre del 2011	Publicación y exhibición en Portal Institucional, y vitrina informativa institucional
Entrevista Personal	07 de Diciembre del 2011	Acto privado
Publicación de Resultados	07 de Diciembre del 2011	Los resultados se publicarán y exhibirán en el Portal Institucional y vitrina informativa Institucional, y firma de Contrato.

ANEXO N° 03

ENTREVISTA PERSONAL

CONVOCATORIA CAS. N° 008-2011

NOMBRE DEL POSTULANTE.....

PROCESO CAS AL QUE POSTULA Y DENOMINACIÓN DEL SERVICIO A PRESTAR

.....

ENTREVISTA PERSONAL	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE OBTENIDO
1. DOMINIO TEMÁTICO	20	
Evalúa el grado de conocimiento sobre las funciones inherentes al cargo al que postula.		
2. CULTURA GENERAL	10	
Evalúa el grado de conocimiento de diversos temas relacionados a la <i>administración pública</i>		
3. FACILIDAD DE COMUNICACIÓN, DESENVOLVIMIENTO	10	
Evalúa las actitudes, destrezas y habilidades puestas en aplicación por el postulante durante la entrevista personal.		
4. SEGURIDAD Y CONFIANZA PERSONAL- PERSONALIDAD	10	
Aspectos Generales: Rasgos de personalidad, Cuidado de la Imagen Personal y modales. Comunicación verbal: Tono de Voz, Claridad, Vocabulario. Actitud General: Seguridad en sí mismo, lenguaje corporal.		
PUNTAJE TOTAL	50	

FORMATO N° 01

CARTA DE PRESENTACIÓN

Ica, Noviembre del 2011.

Señores:

COMISIÓN DE CONTRATACIÓN- CAS, GORE-ICA

Presente.-

Asunto: Convocatoria CAS. N° 008-2011

De mi consideración

Yo, _____, identificado con DNI N° _____ domiciliado en _____, me presento como postulante al Proceso de Contratación Administrativa de Servicios CAS N° 008-2011-GORE-ICA, cargo de _____ Regulado por el D. Leg. N° 1057 y su Reglamento aprobado con el D. S. N° 075-2008-PCM. Y su modificatoria aprobada con D.S. 065-2011-PCM, para lo cual cumplo con adjuntar la siguiente documentación:

- Currículum Vitae u Hoja de Vida, detallado, precisando los datos personales, número telefónico, correo electrónico, así como la información relacionada con mi formación escolar, superior, técnica, experiencia laboral, referencias personales, etc.
- Declaración Jurada, de no tener impedimento para contratar con el Estado, conforme al FORMATO N° 02
- Declaración Jurada de no tener vínculo familiar y/o matrimonial hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad con el titular de la Entidad ni con funcionarios con poder de decisión del Gobierno Regional de Ica conforme al FORMATO N° 03
- Declaración Jurada de no registrar antecedentes penales, judiciales o policiales, conforme al FORMATO N° 03
- Declaración Jurada de no estar trabajando en otra entidad, conforme al Formato N° 03.
- Declaración Jurada de no haber sido despedido por falta grave en la actividad privada conforme al formato N° 03
- Fotocopia del Documento Nacional de Identidad-DNI.

Atentamente,

DNI. N°

FORMATO N° 02

CONVOCATORIA CAS. N° 008-2011

DD. JJ. DE NO TENER IMPEDIMENTO PARA CONTRATAR CON EL ESTADO

Señores:

COMISIÓN DE CONTRATACIÓN CAS/GORE-ICA

Presente.-

De mi consideración:

El (La) que suscribe _____, Identificado(a) con DNI. N° _____ con domicilio en _____, en mi condición de postulante a la Convocatoria CAS N° 008-2011-GORE ICA, declaro bajo juramento que:

- a) No cuento con inhabilitación administrativa o judicial para contratar con el Estado, conforme al Art. 4° del D.S. N° 075-2008-PCM, Reglamento del D. Leg. N° 1057 que Regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) No tengo impedimento para participar en el proceso de selección ni para contratar con el Estado, conforme al Art. 4° del D.S. N° 075-2008-PCM; y al Art. 9° del TUO de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado.
- c) Conozco, acepto y me someto a las condiciones y procedimientos del presente proceso.
- d) Soy responsable de la veracidad de los documentos e información que presento a efectos del presente proceso.
- e) Me comprometo a mantener mi oferta durante el proceso y a suscribir el contrato, en caso de ser seleccionado.
- f) Conozco las sanciones contenidas en la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

De ser contratado y de verificarse que la información sea falsa acepto expresamente que la entidad proceda a mi retiro automático, sin perjuicio de aplicarse las sanciones legales que me correspondan.

Atentamente

DNI. N°

FORMATO N° 03

CONVOCATORIA CAS. N° 008-2011

DECLARACIÓN JURADA

Yo _____ identificado(a) con DNI N° _____, con domicilio en _____, de la Provincia de _____ Departamento de _____ en pleno conocimiento.

DECLARO BAJO JURAMENTO:

- a) **Que**, no tengo incapacidad para el ejercicio de mis derechos Civiles
- b) **Que**, no estoy inmerso en ningún Proceso Administrativo Disciplinario ni he sido destituido de la Administración Pública.
- c) **Que**, no he sido objeto de despido en la actividad privada por infracción grave u otra de similar naturaleza.
- d) **Que**, carezco de antecedentes penales, judiciales y policiales.
- e) **Que**, gozo de buena salud.
- f) **Que**, no me une ningún vínculo familiar y/o matrimonial hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad con el titular de la Entidad ni con funcionarios con poder de decisión del Gobierno Regional de Ica.
- g) **Que**, no percibo ningún tipo de remuneraciones por parte del estado de ninguna naturaleza.

Lo que declaro en sustitución del documento oficial que acredita mi dicho con buena fe, amparado en el principio de presunción de veracidad normado en el art. 42° de la Ley N° 27444 Ley General del Procedimiento Administrativo, manifiesto asimismo conocer las consecuencias de orden pecuniario, administrativo y penal en caso de falsedad de esta Declaración, conforme lo establece el artículo 230° de la Ley N° 27444 y artículo 411° del Código Penal.

Ica, Noviembre del 2011

.....
FIRMA DEL DECLARANTE



**TERMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACION DE UN ESPECIALISTA EN
CONTROL GUBERNAMENTAL PARA LA OFICINA REGIONAL DE CONTROL
INSTITUCIONAL**

1.- OBJETO DE CONTRATO

Contar con los servicios profesionales de una persona natural, mediante contrato, para participar como Especialista en acción de control relacionada con proyectos de Inversión Pública.

2.- PERFIL PROFESIONAL

- 2.1. Título profesional de Ingeniero Civil.
- 2.2. Registro de colegio profesional correspondiente y certificado de habilidad para ejercer la profesión.
- 2.3. Estar inscrito en el Registro Nacional de Proveedores de Servicios – RNP (vigente)
- 2.4. Capacitación en gestión y/o Auditoría de Proyectos de Inversión Pública, con un mínimo de 40 horas.
- 2.5. Experiencia como ejecución, supervisión y/o Auditoría de Proyectos de Inversión Pública mínimo tres (03) años.
- 2.6. Pro actividad para cumplir metas establecidas y capacidad de realizar trabajos a presión.
- 2.9. No encontrarse impedido de contratar con el Estado.
- 2.10. Dominio de herramientas de ofimática.

3.- ALCANCES DEL SERVICIO

- 3.2. Realizar labores de la Oficina de Control Institucional, como Especialista de una acción de control relacionada con Proyectos de Inversión Pública.

4.- HONORARIOS

S/. 3,500.00 (Tres Mil Quinientos y 00/100 Nuevos Soles)

5.- PRODUCTO

- 4.2. Informe producto de las labores asignadas por el Jefe del Órgano de Control Institucional.

6.- PERIODO

- 5.1. Hasta el 31 de diciembre del 2011

7.- ADICIONAL

- 8.2. En el contrato se debe incluir una cláusula que establezca el cumplimiento y observancia de la Directiva N° 010-2008-CG "Normas para la Conducta y Desempeño del Personal de la Contraloría General de la República y de los Órganos de Control Institucional", aprobado con la Resolución de Contraloría N° 430-2008-CG.



10 de noviembre del 2011